

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

ANUNCIO de 7 de mayo de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a la interesada que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesado: José Miguel Borrero Monje.

Expediente: 21/4409/2013/AP.

NIF: 28822141-J.

Fecha: 17.4.2013.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Materia: Animales.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Huelva, 7 de mayo de 2013.- El Delegado del Gobierno, José Gregorio Fiscal López.